VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
183639	BOGOTA	11		30	400040427	16

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
7 / 3 / 2025	28 / 2 / 2025	00:00	31 / 3 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO C.I.M.A	NIT	901.585.723 - 5
DIRECCIÓN	CRA 54 NO 59-44, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO C.I.M.A	NIT	901.585.723 - 5
DIRECCIÓN	CRA 54 NO 59-44, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NIT	899.999.342 - 3	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NIT	899.999.342 - 3	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 16:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE REALIZA LA ACLARACIÓN DE VALORES ASEGURADOS, QUEDANDO SEGUN LA DISTRIBUCIÓN DE AMPAROS.

-CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO , VLR.ASEGURADO $ 14.892.150.770.34
-PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, VLR.ASEGURADO $ 3.723.037.692.58
-BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, VLR.ASEGURADO $ 13.665.929.053.74

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/02/2025	31/07/2025	14.892.150.770.34	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/02/2025	31/03/2028	3.723.037.692.58	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/02/2025	31/03/2025	13.665.929.053.74	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/03/2025	31/03/2030	14.892.150.770.34	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 06/04/2025	901585723

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 47.173.268.287,00	CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2060	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040427	16	BOGOTA	7 /3 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 28 /2 /2025	00:00 Horas del 31 /3 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO C.I.M.A	NIT	901.585.723 - 5
DIRECCIÓN	CRA 54 NO 59-44, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NIT	899.999.342 - 3
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE MOSQUERA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NIT	899.999.342 - 3
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE MOSQUERA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

-ESTABILIDAD DE LA OBRA, VLR.ASEGURADO $ 14.892.150.770.34

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SEGUN PRORROGA 006 CONTRATO DE OBRA PUBLICA 001 DE 2022, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31 03 2025.

- LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE REALIZA LA ACLARACIÓN DE VALORES ASEGURADOS, QUEDANDO SEGUN LA DISTRIBUCIÓN DE AMPAROS.

- LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SEGUN SOLICITUD DE PRORROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2022, SE REALIZA PRORROGA POR CINCUENTA (50) DIAS.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 19 02 2025.

ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL OTRO SI MODIFICATORIO No. 5, ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 4, AL CONTRATO No. COP-001-2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMEINTO DE LA SUSCRIPCION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
***ACTA N° 18 ACTA DE REINICIO N° 3 SUSCRITA EL 09 10 2024
**ACTA N° 17 ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3 SUSCRITA EL 01 10 024
FECHA DE TERMINACION 31 12 2024
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENETS

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON OTRO SI MODIFICATORIO No. 5, ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 4, AL CONTRATO No. COP-001-2022 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE $74.460.753.851 POR LO CUAL SE AJUSTAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA No. 15 DE REINICIO DE FECHA 13 02 2024
NUEVO PLAZO FINAL 13 09 2024
ADICIONALMENTE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30 01 2024

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGÚN SOLICITUD DE OTROSI MODIFICATORIO NO. 004 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN:
- PRORROGAR EL CONTRATO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024
- SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 8:

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN SOLICITUD DE OTROSI MODIFICACTORIO NO. 003 AL CONTRATO DE OBRA NO. 001 DE 2022 SE ESTABLECE COMO FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONE NO SE MODIFICAN.

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA NO. 7 ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2023 LAS PARTES ACUERDAN REINICIAR EL CONTRATO INICANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 31 DICIEMBRE DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
AMPLIACION No: 1 A LA SUSPENSION No. 1 ENTRE EL 16 DE ENERO DE 2023 Y EL 05 DE FEBRERO DE 2023
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION 1 SUSCRITA EL 16 01 2023

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040427	16	BOGOTA	7 /3 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 28 /2 /2025	00:00 Horas del 31 /3 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO C.I.M.A	NIT	901.585.723 - 5
DIRECCIÓN	CRA 54 NO 59-44, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NIT	899.999.342 - 3
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE MOSQUERA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NIT	899.999.342 - 3
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE MOSQUERA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

NUEVA FECHA DE TERMINACION 31 12 2023
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION No 1 SUSCRITA EL 30 12 2022
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA PRIMA FACTURADA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION. 002 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 001 DE 2022 SE REALIZA AMPLIACION DE VIGENCIA A LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ACUERDO A ACTA DE MODIFICATORIO 001 DE FECHA, EN DONDE SE ACLARA:

ASEGURADO BENEFICIARIOS: MINISTERIO DEL DEPORTE, NIT 899.999.306-8 Y O EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU, NIT 900.258.711-2 Y O MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA NIT 899.999.342-3.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE 02 DE JUNIO DE 2022 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO 001 DE 2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL VELODROMO PARA EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.

CONSORCIO C.I.M.A CONFORMADO POR
RUEDA ALVAREZ CARLOS URIAS 79254943 1%
CONSTRUCCIONES MAJA S.A.S. EN REORGANIZACION 800112612-0 5%
LEON JIMENEZ ARMANDO 16585987 5%
INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA S.A.S. 900429890-6 89%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL CONTRATANTE

ASEGURADO Y O BENFEICIARIO: MINISTERIO DEL DEPORTE, IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.306-8 Y EL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA NIT 899.999.342-3

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
06/04/2025	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MARZO 7 DE 2025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400040427, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO C.I.M.A
NIT : 901.585.723 - 5
Asegurado : MUNICIPIO DE MOSQUERA
NIT : 899.999.342 - 3

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de Marzo de 2025.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.